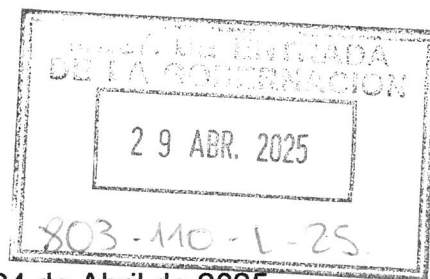




*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 46/2025.-



San Miguel de Tucumán, 24 de Abril de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, expresando su profunda preocupación por la crisis presupuestaria que atraviesan las universidades nacionales por la falta de actualización de los gastos para su funcionamiento.

Dios guarde a V.E.


CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN


C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*



RES. 19/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Expresar su profunda preocupación por la crisis presupuestaria que atraviesan las universidades nacionales por la falta de actualización de los gastos para su funcionamiento.

Expresar su solidaridad con las autoridades universitarias, trabajadores docentes y no docentes, y estudiantes universitarios por el momento de incertidumbre que atraviesan.

Solicitar al Gobierno Nacional la urgente recomposición salarial para docentes y no docentes, la reconstrucción del sistema de investigación, ciencia y tecnología, la reinversión en infraestructura universitaria y la actualización del sistema de becas para nuestros estudiantes.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN